

Bepartment of State

### APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ramiro Angulo

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Seventeenth day of May, A.D., 2017

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2017-55452

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8', x | | "document of the control of the c

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

The word "VOtD" appears when photocopied &

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

# State of Florida Department of State

I certify from the records of this office that SENNA HOLDINGS LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on November 4, 2016.

The document number of this limited liability company is L16000203393.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2017, that its most recent annual report was filed on March 21, 2017, and that its status is active.

Given under my hand and the Great Seal of the State of Florida at Tallahassee, the Capital, this the Sixteenth day of May, 2017



Secretary of State

Tracking Number: CU3251901019

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication

Una copia en bianco y negro de este documento no es oficial.

## ESTADO DE LA FLORIDA

# Departamento de Estado

#### APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

País: Estados Unidos de América

Este documento público

2 Ha sido firmado por: Ramiro Angulo

3. Actuando en calidad de: Notano Público de Florida

Lleva el sello de: Notario Público, Estado de Florida

Certifica

5. En: Tallahassee, Florida

6. Este: Diecisiete de mayo del 2017

7. Por: Secretario del Estado, Estado de Florida

8. Número: 2017-55452 9. Sello: (58/b)

9. Sello: (sello)
10. Firma: (firma) Secretario de Estado

DSDE99(2/12)

Éste documento contiene una marca de agua verdadera. Lleve contra la luz para ver "SAFE" y " VERIFY FIRST"



#### ESTADO DE FLORIDA

Yo certifico a partir de los registros de esta oficina que SENNA HOLDINGS LLC es una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes del Estado de la Florida, registrada el 4 de noviembre del 2016.

El número del documento de esta compañía de responsabilidad limitada es L16000203393.

Adicionalmente certifica que dicha compañía de responsabilidad limitada ha cancelado todos los costos pagaderos en esta oficina al 31 de diciembre del 2017, que su reporte anual más reciente fue registrado el 21 de mayo del 2017, y que su estatus es activo.

Extlendo el presente, al que impongo el Gran Sello del Estado de Florida En Tallahassee, la Capital, este Dieciséls de mayo del 2017

(SELLO)

(firma) Secretario de Estado

Número de Rastreo: CU3251901019

Para autenticar este certificado, visitar el siguiente sitio, ingresar el número y luego seguir las instrucciones desplegadas.

https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication





#### TRADUCCION



Yo, Lola Pérez Unibe, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Presentación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, Publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del idioma inglés al idioma español en veinte y cuatro (24) fojas útiles, el documento que contiene Documentos Legales de la compañía de responsabilidad limitada SENNA HOLDINGS,

Wła Pinn O.

C.C. 170380501-8











Vige

20171701020D02625

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20171701020D02625

Ante mi, NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA de la NOTARÍA VIGÉSIMA, comparece(n) LOLA PEREZ URIBE portador(a) de CÉDULA 1703805018 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autêntica(s), TRADUCCION DE LAS ESCRITURAS DE LA COMPAÑIA SENNA HOLDINGS, LLC, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad aiguna. - Se archiva un original QUITO, a 7 DE JUNIO DEL 2017, (15:27).

Notaria 20

LOLA PEREZ URIBE

Dra. Grace Lopez Matuhura NOTARIA VIGESIMA D.M. DE QUITO /

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHUM NOTARIA VIGLEIMA DEL CANTÓN QUITO











SEQ / STADO OVI. Casada PRANCISCO XAVER PONCE LAVALLE



APELIDOS Y NORGRES DEL HURSE
PEREZ CARLOS
APELIDOS Y PRAMIJES DE LA ANESIE
URBA TERRESA
LICIAN T PIEDA DE DOPEDICIÓN
QUATO
2011-08-01







CERTIFICADO DE VOTACIÓN















# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Isla Pom (

Número único de identificación: 1703805018

Nombres del ciudadano: PEREZ URIBE LOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE LAVALLE FRANCISCO XAVIER

Fecha de Matrimonio: 22 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: PEREZ CARLOS

Nombres de la madre: URIBE TERESA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha 7 DE JUNIO DE 2017 Emisor: GRACE ELIZABETH LÓPEZ MATUHURA - PICHINCHA-QUITO-NT 20 - PICHINCHA - QUITO







Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente